

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

AGOSTO 17 DE 2021

ESTADO No. **095**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 003 2017 00273	Ordinario	RODRIGO DUCUARA BEDOYA	MARIA CATALINA BAHAMON FALLA Y OTROS	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA PRESENTADA POR EL CURADOR AD LITEM, RECONCOE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO, TIENE POR CONETSTADA A MABA SAS Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA EL DIA JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 2:30PM.	13/08/2021	1
110013105 003 2018 00494	Ordinario	GLORIA CARMENZA BASTOS CHINCHILLA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA, RESUELVE EXCEPCIÓN PREVIA Y ORDENA INTEGRAR A LA FIDUAGRARIA.	13/08/2021	1
110013105 003 2019 00037	Ordinario	MARIO MANRIQUE VELANDIA	ASUCOL LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACEPTA DESISTIMIENTO DE DEMANDADOS, TIENE EN CUENTA EL ESCRITO DONDE SE DESCORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS, ACLARA QUE YA SE RESOLVIO EL RECURSO DE APELACIÓN Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA VIRTUAL EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9:30AM.	13/08/2021	1
110013105 003 2020 00184	Ordinario	LUZ AURORA ACEVEDO MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA VIRTUAL EL LUNES 04 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:30AM.	13/08/2021	1
110013105 003 2020 00241	Ordinario	JOSE DEMETRIO ANGULO MINA	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPAÑY LIMITED COLOMBIA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR CONFORME DECRETO 806 DE 2020.	13/08/2021	
110013105 003 2020 00243	Ordinario	CARLOS ALBERTO GUARIN VARON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR CONFORME DECRETO 806 DE 2020.	13/08/2021	

AGOSTO 17 DE 2021

ESTADO No. 095

Fecha Fijación:

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 003 2020 00245	Ordinario	CESAR FERNANDO BEJARANO Y OTROS	TRANSPORTES CUNDINAMARCA S.A	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR CONFORME DECRETO 806 DE 2020.	13/08/2021	
110013105 003 2020 00251	Ordinario	NATACHA DE JESUS GRIMAN MORENO	BLANCA LADINO GUTIERREZ	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA.	13/08/2021	
110013105 003 2020 00254	Ordinario	ARMANDO MEJIA SANCHEZ	CINETEL LTDA	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA.	13/08/2021	
110013105 003 2020 00266	Ordinario	ELIZABETTH BERNAL POLITI	CLINICA JOSE A RIVAS	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA.	13/08/2021	
110013105 003 2020 00270	Ordinario	ARTURO POSADA AVENDAÑO	RUIZ FAJARDO ING ASOCIADOS S.A.S.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA.	13/08/2021	
110013105 003 2020 00273	Ordinario	HUMBERTO RAMON CARRANZA SIERRA	EDUCADORA ACADEMICA MILITAR LTDA. EDACMIL LTDA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR CONFORME DECRETO 806 DE 2020.	13/08/2021	
110013105 003 2020 00275	Ordinario	JOSE EDGAR POVEDA REYES	REAL MINING DE COLOMBIA SAS	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA.	13/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA AGOSTO 17 DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
SECRETARIO